

Sección Concursos

Llamado: 072/23

Departamento de Odontopediatría y Tratamiento de las Disgnacias

Unidad Académica de Ortopedia DMF

3 cargos de Asistente, 12 hs. sem, efectivos, puestos n° 6392, 441 y 850

Inscripciones desde el 29/08/2023 al 27/10/2023 a las 12hs.

Expediente n° 091130-000064-23

Resolución n° 8 del Consejo de Facultad de fecha 10 de agosto de 2023.

Perfil del cargo:

El docente deberá ejercer tareas en la enseñanza, a cargo de un grupo de estudiantes y asistencia de pacientes, con nivel de conocimiento en la disciplina, siempre bajo supervisión de un grado superior, pudiendo a su vez desarrollar tareas de investigación, extensión y participación en el co-gobierno. Cumplirá con tareas de enseñanza directa, tanto de manera presencial como virtual, participando en la preparación de instancias de evaluación y preparación de materiales para tales fines. Se trata de un cargo de formación, en el que se debe profundizar en los conocimientos tendiendo a alcanzar el nivel que proporciona una formación de posgrado.

Cargo comprendido en la restricción del artículo 8, requiere el título habilitante de ejercicio profesional de Doctor en Odontología, Resolución 37 de CDC de fecha 20/07/2021

Documentación a presentar:

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”.** Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$240).
- **Formulario de notificaciones electrónicas.**

Se deben descargar de la página web de Facultad: <https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar> y completarlos.

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la declaración jurada al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy en formato PDF. En el "Asunto" debe indicar número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, **conjuntamente** la declaración jurada (formato papel) y el formulario de notificaciones (formato papel), en forma personal, **ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DIA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**. En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede solicitar al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y/o organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la UdelaR: www.concursos.udelar.edu.uy

<p><u>Consultas:</u> concurso@odon.edu.uy</p>
--